

ACTA DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL GRADO EN DERECHO DE 16 DE MARZO DE 2016

(Aprobada en la Comisión de Asesoramiento Docente celebrada el día 13 de junio de 2016)

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 12:30 horas del día 16 de marzo de 2016 se reúne en segunda convocatoria, en la Sala de Grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas, la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Trabajo Social, para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente,

1. Aprobación, si procede, de la designación de secretario/a de la Comisión de Asesoramiento Docente.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios correspondiente al curso académico 2016/2017.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario y horario de evaluaciones finales correspondiente a las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico 2016/2017.

ASISTENTES:

Estamento de profesores: Domínguez Cabrera M^a del Pino, Estévez González Carmen, Falcón Martínez de Marañón Ana, Faleh Pérez Carmelo, Galván Rodríguez Eduardo, González Cabrera Inmaculada, Hernández Gómez Isabel, Mauricio Subirana Sonia, Mesa Marrero Carolina, Miraut Martín Laura, Navarro Cardoso Fernando, Petit Sánchez Milagros, Rodríguez Bahamonde Rosa, Rodríguez-Drincourt Álvarez Juan Ramón, Rodríguez González M^a del Pino, Romeo Malanda Sergio, Sarmiento Acosta Manuel J., Viejo Ximénez José Miguel, Zaballos González Clemente.

Estamento de estudiantes: Cabrera Santana Raúl, Cabrera Umpiérrez M^a José, Camejo de la Guardia Cristina, Carrión Marrero Carlos, Dávila Gil Jorge, Díaz Quesada Juan Francisco, Hidalgo Jódar Ana, Jódar Samper Pablo, Juan González Laura, Ojeda Legaza Iván, Pérez Moreno Jonathan, Quintana Rodríguez Pablo, Ramírez Cubas Bruno.

Excusan su asistencia: Navarro Batista Nicolás, Pérez Martín Lucas.

Constituida válidamente la Comisión de Asesoramiento Docente, en segunda convocatoria, inicia la sesión la Vicedecana de Derecho.

DEBATES Y ACUERDOS

1. Aprobación, si procede, de la designación de secretario/a de la Comisión de Asesoramiento Docente.

En este punto la Secretaria expone que, conforme a lo dispuesto en el art. 11 del Reglamento de las Comisiones de Asesoramiento Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, procede designar a un secretario/a de dicha Comisión, que será elegido entre los docentes que la integran. Por ello, pregunta a los profesores presentes en la reunión si hay algún candidato para dicho cargo.

El profesor Fernando Navarro su predisposición a desempeñar el cargo de secretario de la CAD, si bien sólo durante un año, y solicita que se haga constar en el acta que al expirar ese plazo se proceda a designar otro docente que asuma las funciones de dicho cargo.

La propuesta se aprueba por asentimiento de los asistentes.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios correspondiente al curso académico 2016/2017.

La Vicedecana de Derecho expone, en relación con la propuesta de horarios que se remitió a los miembros de la CAD, que ha tratado de compatibilizar los horarios de Derecho con los de Doble Grado Derecho-ADE. Sin embargo, teniendo en cuenta las dificultades para lograr la compatibilidad de horarios en ambas titulaciones, la Vicedecana propone retirar la propuesta de calendario para el Doble Grado y mantener el calendario actual de Derecho, salvo algunas modificaciones puntuales. En concreto, se trata del solapamiento que afecta a determinadas asignaturas optativas de cuarto curso y de un cambio en el horario de 2º C en la asignatura Derecho de Contratos.

A continuación, se plantea un debate acerca de los problemas que genera cada curso el funcionamiento del Doble Grado y la armonización de sus horarios con los del Grado en Derecho. En este sentido, algunos profesores y estudiantes exponen su punto de vista al respecto y manifiestan que sería conveniente plantear todas estas cuestiones en el Rectorado para tratar de solucionar este tema. Asimismo, expresan su desacuerdo con el criterio adoptado este curso académico de crear un grupo específico para el Doble Grado que, en realidad, sólo se aplica en determinadas asignaturas de segundo curso de Derecho, lo cual genera problemas de coordinación entre los horarios de ADE y los de Derecho.

Por todo ello, la Vicedecana informa que va a solicitar al Rector que se nos dote de profesorado a fin de que se pueda crear un grupo específico, en todos los cursos, para

los estudiantes de esta titulación. Igualmente, propone retirar la propuesta de horarios del Doble Grado que vienen impuestos por la Facultad de Económicas y Empresariales, atendiendo a las dificultades de compatibilizar ambos horarios.

Sometido a votación este punto, se aprueba por asentimiento unánime de los asistentes la propuesta de horarios del Grado en Derecho, y se retira la propuesta de horarios correspondiente al Doble Grado Derecho-ADE.

3.Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario y horario de evaluaciones finales correspondiente a las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico 2016/2017.

La Vicedecana explica que hay un calendario de exámenes para el Doble Grado que contempla una fecha alternativa para los casos en que coincide el examen previsto para determinadas asignaturas de ADE.

El profesor Fernando Navarro solicita que el examen de la asignatura Fundamentos del Derecho Penal en la convocatoria ordinaria del segundo semestre, fijado para el día 2 de junio se cambie al día 18 de mayo.

A continuación, los estudiantes manifiestan su desacuerdo en que se modifique la fecha de dicho examen porque se trata de una asignatura con un elevado número de suspensos y por esa razón conviene fijar el examen lo más tarde posible.

La profesora Laura Miraut manifiesta que el examen de la asignatura Teoría del Derecho, de primer curso, se ha fijado para el sábado día 21 de enero, lo que genera muchos inconvenientes porque se trata de una asignatura con un elevado número de alumnos y sólo hay tres profesores. Por ello, solicita que se tenga en cuenta esta circunstancia cuando se fije el calendario y el examen de esta asignatura no se fije nuevamente un sábado.

Ruegos y preguntas

La estudiante Ana Hidalgo manifiesta que hay muchos estudiantes que tienen problemas porque algunos profesores se niegan a tutorizar el trabajo de fin de Grado.

La Vicedecana explica que el día 18 de marzo se conocerá el estado sobre este tema porque habrá una lista indicando el número de trabajos y a qué profesor le corresponde, y después de Semana Santa volverá a convocar a los estudiantes para que elijan tutor entre los profesores que no tengan cubierto su cupo. Asimismo, la Vicedecana señala que si hay incumplimientos se trasladarán al Departamento y a la Vicerrectora de Profesorado.

A continuación la profesora Laura Miraut interviene para explicar que en este tema ella se niega a asumir la dirección de TFG porque no es admisible que algunos

profesores de esta Facultad no hayan tutorizado trabajos ni tampoco han formado parte de tribunales. Y añade que si la profesora de su área de conocimiento asume los trabajos que le corresponden, entonces ella asumirá también la dirección de los que procedan.

Siendo las 13:50 horas del día 16 de marzo de 2016 y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.



La Vicedecana



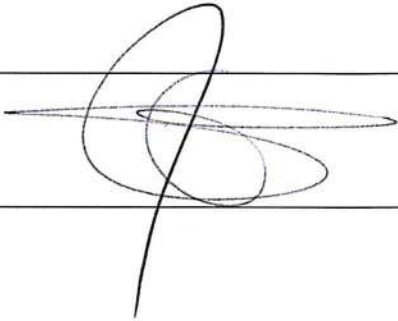


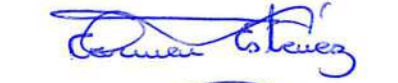

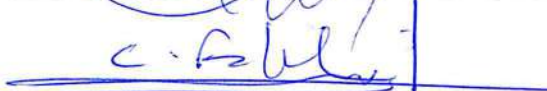


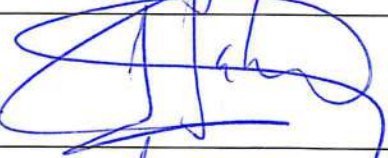

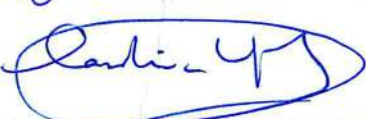
La Secretaria

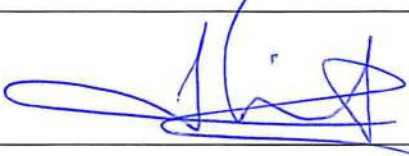

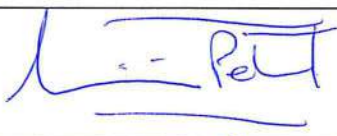


COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE

GRADO EN DERECHO

16 DE MARZO DE 2016

PROFESORES

Bello Rodríguez, Silvestre	
Domínguez Cabrera, M ^a del Pino	
Espino Romero, Rodolfo	
Estévez González, Carmen	
Falcón Martínez de Marañón	
Faleh Pérez, Carmelo	
Galván Rodríguez, Eduardo	
González Cabrera, Inmaculada	
Hernández Gómez, M ^a Isabel	
Mauricio Subirana, Sonia	
Mesa Marrero, Carolina	

Miraut Martín, Laura	
Navarro Batista, Nicolás	
Navarro Cardoso, Fernando C.	
Pérez de Ontiveros Baquero, Carmen	
Pérez Martín, Lucas	
Petit Sánchez, Milagros	
Rodríguez Bahamonde, Rosa	
Rodríguez Drincourt Álvarez, Juan Ramón	
Rodríguez González, M ^a del Pino	
Romeo Malanda, Sergio	
Sarmiento Acosta, Manuel J.	
Viejo Ximénez, José Miguel	
Zaballos González, Clemente	



COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE

GRADO EN DERECHO

16 DE MARZO DE 2016

ALUMNOS

Cabrera Santana, Raúl	
Cabrera Umpiérrez, M ^a José	
Camejo de la Guardia, Cristina	
Campos Fabre, Alejandro	
Carrión Marrero, Carlos	
Dávila Gil, Jorge	
Díaz Quesada, Juan Francisco	
Díaz Sánchez, Miguel	
Fabre Alonso, Alejandra	
Hidalgo Jódar, Ana	

Jódar Samper, Pablo	
Juan González, Laura	
Ojeda Legaza, Iván	
Pérez Moreno, Jonathan	
Quintana Rodríguez, Pablo	
Ramírez Cubas, Bruno	